Edición crítica de la «Regla cristiana breve» de Juan de Zumárraga

1. *Origen*

Con motivo del X Simposio Internacional de Teología celebrado en la primavera de 1989 por la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra, estudié el último —llamémosle— capítulo de la *Regla cristiana breve* (México 1547), titulado *Memoria y aparejo de la buena muerte*. Mis conclusiones, deducidas del estudio directo de esta pequeña parte de la producción literaria de Zumárraga, discordaban del asentimiento común de los historiadores de la cultura que no se refieren a Zumárraga si no es apostillándole, casi unánimemente, de erasmista. Esto creó en mí una inquietud intelectual: ¿Zumárraga fue o no fue erasmista? No es que me preocupara que la respuesta fuera positiva o negativa, porque tanto da, sino por conceder a cada uno lo suyo. Y pensé que el camino más andadero y seguro para resolver esa disyuntiva, era preparar una edición crítica de *Regla cristiana breve* en que se fijara bien el texto y se esclarecieran las fuentes de inspiración o, mejor dicho, de compilación, como el mismo Zumárraga paladinamente confiesa. Y esto es lo que se ha hecho: fijar el texto, confrontarlo con lugares paralelos de otras obras de Zumárraga y enuclearlo, en la medida que ha sido posible, con la transcripción o la simple cita de las fuentes de inspiración.

2. *Trascripción, ortografía y apartados*

Se ha actualizado la ortografía, respetando la puntuación original en aquellos pasajes en que pudieran caber varias interpretaciones. Se han respetado las formas arcaicas de nombres y verbos, es decir, todo aquello que no es puramente ortografía.

Para facilitar la lectura se han introducido titulillos, pero encerrando siempre entre corchetes todo aquello que no está en la edición princeps, salida de la imprenta de Juan de Cromberger en México el último de enero de 1547.

3. *Introducción de la «Regla cristiana breve»*

La edición va precedida de una introducción. En ella esbozo una síntesis biográfica de Zumárraga y un intento de semblanza temperamental, a partir, principalmente, de su epistolario. Después presento su actividad literaria: mecenazgo y producción personal. Acto seguido analizo la *Regla cristiana breve* desde el punto de vista de su estructura y de sus fuentes de inspiración. Es este capítulo como la pista

de lanzamiento para el siguiente, dedicado a justipreciar su atribuido erasmismo. Y cierro la introducción exponiendo las normas seguidas en la trascripción y recogiendo la bibliografía zumarraguiana.

4. *Esquema de la «Regla cristiana breve»*

Para que el lector siga fácilmente la siguiente exposición, estimo conveniente trazar con antelación el esquema por el que discurre *Regla cristiana breve*. Se divide ésta en dos grandes y diferenciadas secciones. La primera se titula —al menos de hecho— *Documentos* y contiene siete, cuyos contenidos, por orden, son éstos: oraciones de la mañana, asistencia a misa, atención a la familia, sacramento de la confesión, sacramento de la Comunión, examen nocturno de conciencia y perseverancia en los buenos propósitos. A estos *Documentos* añade una exhortación a asistir a misa en la iglesia, una oración para rezar en el ofertorio de la misa y otra para comulgar espiritualmente. La segunda sección se llama *Tripartito,* y contiene en la primera parte una ejercicio contemplativo de la Pasión de Ntro. Señor Jesucristo; en la segunda, un tratadito sobre la oración mental; en la tercera, una memoria y aparejo de la buena muerte.

5. *Primera etapa en la investigación de fuentes*

En la elaboración de esta edición crítica hay que distinguir dos etapas en relación a la pesquisa de las fuentes de compilación. La primera se hizo en colaboración con la Dra. Carmen J. Alejos Grau, que acababa de obtener, en 1990, el doctorado en teología con una brillante tesis sobre esta obra [1]. El método seguido y logros obtenidos en esta primera etapa están expuestos en *Archivum Franciscanum Historicum,* 85 (1992) 78-98 [2]. A grandes rasgos podría resumirse así.

En cuanto al método: repasamos todos los libros de la biblioteca de Zumárraga que estuvieron a nuestro alcance; después buscamos en las obras y autores que bien por ser citados en *Regla cristiana breve,* bien por su afinidad temática, bien por su popularidad en aquel entonces, pudieran haber servido a Fr. Juan de Zumárraga en la «copilación» de su libro. De entre estos autores cito ahora, por su mayor nombradía, a Erasmo, Dionisio el Cartujano, el Tostado, Gerson, San Buena-

1. Carmen J. ALEJOS GRAU, *Juan de Zumárraga y su «Regla cristiana breve»*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, Pamplona 1991.

2. I. ADEVA- Carmen J. ALEJOS GRAU, *Fuentes de inspiración de la «Regla Cristiana Breve» de Fr. Juan de Zumárraga, OFM.*

ventura, Santo Tomás de Aquino, Inocencio III, Nicolás de Lyra, Rodrigo Fernández de Santaella, Clicthove, Biel, el Mtro. Venegas, etc., etc.

En cuanto a los logros obtenidos: llegamos a la conclusión de que Erasmo y el Mtro. Venegas brillaban por su ausencia y de que sólo había préstamos o copilaciones, no explícitamente citadas, de Santo Tomás de Aquino, de San Buenaventura, de Gerson, de Dionisio de Ryckel el Cartujano, de un manuscrito titulado *Forma de la oración mental*[3] y de un *Ars moriendi*[4]. Aunque los resultados no satisfacían plenamente nuestras aspiraciones, nos llevaron a la persuasión de que *Regla cristiana breve* pertenecía al género compilatorio.

6. *Segunda etapa en la investigación de fuentes*

En la segunda etapa de la investigación seguí el mismo método, convencido de que toda la dificultad se reduce a extender el círculo de lecturas, pues en el autor más insospechado, se encontrarán las fuentes casi literales de la mayor parte de las páginas de *Regla cristiana breve*. Me ceñí de modo particular a pesquisar las fuentes del *Cuarto documento*, que trata de la confesión, y de las dos primeras partes del *Tripartito*. Revolviendo tratados ascético-morales sobre el sacramento de la penitencia descubrí que el *Confesionario breve* del dominico Fr. Domingo de Valtanás, editado en Sevilla, en 1526[5], había sido en parte trascrito para componer el apéndice de la segunda parte del *Tripartito,* titulado: *Despertador de los ciegos consuetudinarios pecadores*, o que ambos autores, Zumárraga y Valtanás, acuden a una misma fuente, usada con mayor libertad por el dominico.

Después rastreé por los escritos ascéticos sobre la Pasión de nuestro Señor Jesucristo, ya que, dentro de la sensación general de libro compilado que produce la lectura de *Regla cristiana breve,* sobresale la primera parte del *Tripartito,* titulada *Ejercitatorio espiritual muy fructuoso de la Pasión de nuestro Redentor Jesucristo.* Pues bien, cuando ya había fijado el texto y había localizado, en casi su totalidad, las citas explícitas o implícitas de San Agustín, de San Bernardo, de San Anselmo, de San Juan Crisóstomo, de Rabano Mauro, etc. incluidas en ella, encontré la fuente que buscaba: La cuarta parte del *Vita Christi* de Ludolfo de Sajonia —vulgarmente conocida por *Vita Christi* del Cartuxano— traducida por fray Ambrosio Montesino. Este hallazgo por sí solo confirmaría sobradamente el convencimiento de que *Regla*

---

3. Biblioteca Nacional de México, ms. R 208-MIS.7, f. 75-79.
4. Vide I. ADEVA MARTÍN, *Los «Artes de bien morir» en España antes del Maestro Venegas*, en J. I. Saranyana (dir.), *De la Iglesa y de Navarra. Estudios en honor del Prof. Goñi Gaztambide*, Eunsa, Pamplona 1984, 165-175.
5. Bib. Nac. de Lisboa, Res. 250. P.

cristiana breve está compuesta por el sistema redaccional de compilación. Los cap. 57 y 64 de la citada cuarta parte del *Vita Christi* son, con pequeños retoques —omisiones, adiciones y trastrueques— el citado *Ejercitatorio espiritual muy fructuoso de la Pasión de nuestro Redentor Jesucristo.*

La segunda parte del *Tripartido,* titulada *Oración mental,* tiene dos fuentes comprobadas de compilación: Una es la *Teología mística* de Hugo de Balma, que Zumárraga, con muchos otros, atribuye a San Buenaventura. Pero no de la edición hecha al castellano con el título de *Sol de contemplativos,* impresa en Toledo por Juan Varela de Salamanca en 1514; ni de la versión abreviada de esta obra con el título *Vie Sion lugent* [6]; sino de otra, que o se hizo para esta ocasión o corría por los conventos, quizá manuscrita, con el título de *Teología mística.* La otra fuente es el ya citado manuscrito titulado *Forma de la oración mental.* Lleva esta segunda parte un apéndice titulado: *Despertador de los ciegos consuetudinarios pecadores.* Pues bien, o está compilado del citado *Confesionario breve* de Domingo de Valtanás, o ambos autores acuden a una misma fuente, usada con mayor libertad por parte del dominico.

La tercera parte del *Tripartito,* esto es, la *Memoria y Aparejo de la buena muerte,* es una copilación realizada por la superposición y entrelazado de dos «artes de bien morir», en uno de los cuales estaba incluido el opusculito de Gerson *De scientia mortis* [7].

7. *Aportaciones de esta nueva edición crítica*

Con estos logros y los obtenidos en la primera etapa de investigación de fuentes queda plenamente confirmada la hipótesis de que *Regla cristiana breve* está redactada por el método compilatorio.

Pero estimo más imporante la ventaja de poder interpretar auténticamente el pensamiento de Zumárraga, en la medida en que un autor que se expresa con este método copilatorio puede decirse que tiene pensamiento propio, y situarlo en el puesto que le corresponde en el desfile de los espirituales españoles; por ejemplo, sacándole de entre los erasmistas y colocándole en la corriente reformista de los franciscanos contemporáneos a Cisneros, con el cual convivió muy probablemente en el monasterio de San Esteban cabe Burgos. Ya no se puede interpretar esta

---

6. *Tratado titulado Cruz de Cristo y Vie Sion lugent y Praeparatio mortis,* Sevilla, Juan de Cromberger, 1543 [BNM, R-7475].

7. Cf. I. ADEVA MARTÍN, *Observaciones al supuesto erasmismo de Fray Juan de Zumárraga. Edición crítica de la «Memoria y Aparejo de la buena muerte»*, en J. I. Saranyana (dir.), *Evangelización y teología en América (siglo XVI)*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra. Pamplona 1990, 811-886.

obra, sin más, desde el apriori erasmista, porque nos exponemos a encontrar a Erasmo cincuenta o cien años antes de su nacimiento. Pondré un ejemplo. Se leen en *Regla cristiana breve* estas palabras dirigidas a Cristo crucificado:

> «¿Adónde están tus insignias y atavíos reales, rey de los reyes y príncipe de los pastores? ¿Adónde está tu caballería, la ropa rozagante de púrpura, el palacio lleno de grandes, las mazas de realeza, el trono, la corona del reino? ¿Adónde están tus ornamentos, ¡oh sacerdote perdurable y pontífice de los bienes advenideros!? ¿Adónde están tus joyas preciosas, tus anillos, tu pedrerío, tu báculo, tu copa pontifical de rica cenefa, tus guantes y tus sandalias? ¿Adónde están tus armas de pelear?».

¿Qué lector, que acepte el citado apriori, no subrayaría gozosamente este texto y no porfiaría en afirmar que es un destilado de las lecturas de Erasmo? [8] Pues bien, este pasaje está literalmente copiado del *Vita Christi,* como puede cotejarse a continuación:

> «¿Adónde está tu caballería, la ropa rozagante de púrpura, el palacio lleno de grandes, las mazas de realeza, el trono real, la corona del reino? ¿Adónde están tus ornamentos, oh sacerdote perdurable y pontífice de los bienes advenideros? ¿Adónde están tus joyas preciosas, tus anillos, tu pedrería, tú báculo, tu capa pontifical de rica cenefa, tus guantes y sandalias? ¿Adónde están tus armas de pelear, oh Señor fuerte y poderoso en las batallas, soberano y nuevo caballero?» [9].

Pero no es esto lo más grave, sino que Ludolfo de Sajonia redactó también en gran parte su *Vita Christi* con el método compilatorio. He encontrado en ella textos del *Stimulus amoris* de Hugo de Balma, cuando Erasmo aún no había nacido, que se comentan después, al pasar a *Regla Cristiana Breve,* como evidentes residuos erasmistas.

En la interpretación correcta de todos los libros es importante la investigación de sus fuentes, pero en la de los compuestos por el método compilatorio es imprecindible

Ildefonso ADEVA
Instituto de Historia de la Iglesia
Universidad de Navarra
E-31080 Pamplona

---

8. A modo de ejemplo véase J. ALMOINA, *Regla cristiana breve de Fray Juan de Zumárraga*, edición, introducción y notas de J. AMOINA, México, Jus, 1951, p. 345.

9. El erasmismo tampoco está vertido en la traducción: «Ubi sunt insignia tua, rex regum, princeps pastorum? Ubi est equitatura tua, vestis purpurea, palatium, sceptrum, solium et dyadema regni? Ubi sunt ornamenta tua, sacerdos in aeternum et pontifex futurorum bonorum? Ubi sunt pretiosa: anulus et gemma, baculus et cappa serica, chirothecae et sandalia?»: LUDULFO DE SAJONIA, *Vida Jesu Christi,* f. 365v°b de la edición lugdunense de 1522.